

## ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del Treinta y un día de Marzo del año dos mil quince, en el local social de la empresa DIAMANTEX S.A., ubicado en las calles Av. Aguirre 433 y Chimborazo, asisten los siguientes accionistas: Sra. López Toledo Rosa Carmela, propietario de Tres mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a Tres mil quinientos votos; Sra. Astudillo López Maritza Elizabeth, propietario de Quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a Quinientos votos; Universal de accionistas de la empresa DIAMANTEX S.A., prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

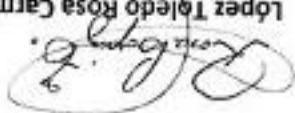
(+) Aprobación de los Estados Financieros, anexo e informes correspondientes al ejercicio fiscal 2014

Aprobación de los Estados Financieros, anexo e informes correspondientes al ejercicio fiscal 2014

Los accionistas presentes luego de las consideraciones del caso, de manera unánime, aprueban los Estados Financieros, anexos e informes del Gerente y del Comisario de la Compañía DIAMANTEX S.A.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas:

Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la Cia., a la que me remito en caso necesario.

  
López Toledo Rosa Carmela  
SECRETARIO AD HOC